

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FIESTAS PATRONALES TORRELAGUNA 2024”

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán concurrir a esta convocatoria cuantas personas lo deseen, sin límite en el número de originales presentados y pudiendo hacerlo de forma individual o como asociación.

2. CATEGORÍAS:

El concurso consta de dos categorías:

- Fotografías con motivo festivo, musical o religioso.
- Fotografías con motivo taurino, tanto de encierros como de otros eventos taurinos.

3. ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?

Enviando una o varias fotografías por categoría y persona a la dirección de correo electrónico fiestatorrelaguna@gmail.com con los datos del participante:

Nombre y apellidos / fecha de nacimiento / título de cada fotografía

4. PLAZO DE ENVÍO:

Hasta el 9 de septiembre de 2024.

5. JURADO:

Estará formado por un representante del Área de Festejos, un representante del Área de Turismo y un representante del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Torrelaguna.

6. FALLO DEL JURADO:

El fallo del Jurado se dará a conocer en las redes sociales del Ayuntamiento.

7. PREMIOS:

El ganador/a de cada categoría recibirá un cheque-regalo por valor de 50 euros para consumir en establecimientos de Torrelaguna.

8. CONSIDERACIONES:

- Las fotografías deberán reflejar momentos desarrollados en las Fiestas Patronales de Torrelaguna 2024 dentro de las categorías objeto del concurso.
- No se aceptarán imágenes con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

- Cada participante será el responsable ante posibles reclamaciones de plagio por parte de terceros, que, en caso de ser demostradas, acarrearán la anulación del premio.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD

- Las fotografías presentadas a concurso pasarán a formar parte del Archivo Digital del Ayuntamiento de Torrelaguna, que se reserva los derechos de reproducción, publicación y exposición sobre las mismas.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en este concurso comporta la plena aceptación de estas bases. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado.



Plaza Mayor, 1 - 28180 Torrelaguna (Madrid) – Teléfono 918430010 – www.torrelaguna.es